

**Bloque 2. JUSTIFICACIÓN****2.1. Justificación del Título propuesto, argumentando el interés científico o profesional del mismo****2.1.1. Experiencias anteriores de la Universidad en la impartición de títulos de características similares**

La Universidad de Murcia oferta la Licenciatura de Historia desde que en 1995 ésta sustituyó a la tradicional Licenciatura en Filosofía y Letras, sección de Geografía e Historia, que se venía impartiendo desde 1976 y que se estructuraba con tres años comunes de Historia, Geografía e Historia del Arte y dos de especialidad: (Historia Antigua y Arqueología; Historia Medieval; Historia Moderna y Contemporánea; Historia del Arte; Geografía; Historia General). La separación de Historia, Geografía e Historia del Arte, que generó otros tantos títulos independientes, supuso una lógica disminución de estudiantes. Desde entonces, la primera matrícula de la Licenciatura en Historia ha experimentado una evolución similar a la del resto de titulaciones tradicionalmente reconocidas como “de Letras”, con una ligera tendencia al alza en los últimos años.

El plan de 1995, redujo la licenciatura a cuatro años con tres titulaciones: Geografía, Historia del Arte e Historia. En la Licenciatura de Historia se establecieron tres itinerarios: Prehistoria, Arqueología y Mundo Antiguo; Historia Medieval; Historia Moderna, Contemporánea y de América. Con posterioridad, la reforma de 1999 amplió la Licenciatura a cinco años, dividida en primer y segundo ciclo, en la que se contemplaban los mismos itinerarios ya establecidos.

A partir de esta evolución histórica queda claro que la oferta de esta titulación cubre las expectativas en cuanto a su interés profesional, académico e investigador

Por otra parte, la Universidad de Murcia tiene una contrastada experiencia en la enseñanza de esta disciplina. En su estructura cuenta con dos Departamentos, uno de Prehistoria, Arqueología, Hª Antigua, Hª Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, y otro de Hª Moderna, Contemporánea y de América, que suman cuarenta y un profesores y profesoras distribuidos en ocho áreas de conocimiento, sobre quienes recae la práctica totalidad de los créditos ofertados y que ha supuesto la progresión y consolidación de cada una de las áreas de ambos Departamentos.

Además, la totalidad de dicho profesorado ha participado y participa en el proceso de Adaptación Educativa que la Universidad de Murcia lleva a cabo en la actualidad consistente en el estudio de las estrategias necesarias para adecuar los contenidos básicos de algunas de las actuales Licenciaturas a las nuevas estrategias de enseñanza/aprendizaje que pretende el EEES, con una propuesta de metodología ECTS para las actuales asignaturas troncales de Prehistoria y Arqueología, otra en Ciencias Políticas y con experiencias singulares en primero de Historia; realizando diversos cursos de adaptación al

nuevo modelo, así como impartiendo Buenas Prácticas Docentes según ese mismo modelo.

Por último, en cuanto a experiencias docentes hay que destacar que actualmente se ofertan dos másteres diseñados ya en el marco del EEES y orientados a ofrecer una formación especializada a partir de los actuales títulos, lo que garantiza la continuidad en la formación continua al menos en dos grandes campos de estudio y trabajo como son la Prehistoria y Arqueología (*Arqueología Aplicada. Gestión profesional y estrategias de investigación en Patrimonio Arqueológico*), por un lado, y la Historia Moderna, Contemporánea y de América (*Historia comparada: Pasado y presente de las de las relaciones sociales familiares y de género, en Europa y América Latina*) por otro. Este último es, además, de los primeros implantados en nuestra Universidad y posee la mención de Calidad por proceder de la transformación de un doctorado de calidad, mención que sigue teniendo además de estar incluido en las convocatorias anuales de becas para movilidad de estudiantes de la Fundación Carolina, obteniendo todos los años apoyo económico de las convocatorias sometidas a evaluación por parte del MEC, para movilidad de profesorado Internacional (procedente de Europa y América Latina). Respecto del segundo, a impartir por primera vez en el curso 2008/09, su peculiar configuración lo imbrica directamente en el tejido productivo de la sociedad murciana al contemplar el desarrollo de su Prácticum en empresas externas, museos regionales y locales, sitios arqueológicos y consorcios turístico-culturales.

Todas estas experiencias avalan el interés por ofrecer un título que, en este caso, tiene su continuidad en el ámbito del Postgrado, además de cubrir una demanda laboral que, aunque con el formato actual de la Licenciatura de Historia es escasa (el 35% de los egresados de Historia trabaja en cuestiones relacionadas con sus estudios), previsiblemente se revalorizará con el nuevo Grado que aquí se propone al configurarse sus competencias más imbricadas en el tejido laboral actual, de manera que su implementación en la Universidad de Murcia reforzaría aún más la necesaria conexión de esta con la sociedad; valgan como ejemplos la docencia en Enseñanza Secundaria, la arqueología de gestión como parte fundamental del desarrollo urbano y territorial, o los diversos trabajos relacionados con archivos, bibliotecas, museos y en general la gestión del patrimonio en su proyección social a través de la organización de eventos culturales como exposiciones, talleres, aulas didácticas, etc., relacionadas con el ocio y la cultura. Por último, hay que señalar que, aun considerando el porcentaje citado, el 80% de los egresados está trabajando.

### 2.1.2. Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad

Tres son las fuentes de las que procede la información sustancial referida a la demanda potencial del título y su interés para la sociedad:

- a. Libro Blanco de Historia (ANECA, 2005)
- b. Subject Benchmark Statements-History (QAA 169 03/2007)

## c. Evaluación de la Titulación de Historia de la Universidad de Murcia (2005)

El Libro Blanco del Título de Grado en Historia define un descenso moderado en la demanda del título, cuyo valor estimado no se distancia del que afecta al conjunto de las titulaciones universitarias, y que está relacionado con el aumento de la oferta de títulos y con el descenso poblacional, pues el incremento demográfico consecuencia de la inmigración aún no ha impactado en los niveles educativos universitarios. Así, el Libro Blanco (ANECA, 2005: 27ss) detecta un descenso moderado (-3'17%) en el ingreso en la titulación a nivel nacional, aunque en 8 universidades haya subido, lo que describe una situación en la que tanto la demanda potencial como el interés de la oferta han de tenerse en cuenta positivamente, en la línea de realizar una oferta de Grado en Historia. Las conclusiones principales del estudio eran, en este sentido, las siguientes:

1. La oferta de plazas de la titulación puede calificarse de amplia o muy amplia y garantiza que, en la mayoría de los centros universitarios, los estudiantes que se preinscriben puedan cursar estudios. El número de plazas ofertada por nuestra Universidad ha sido el siguiente:

Curso 2001/02	Curso 2002/03	Curso 2003 y ss
160	150	Sin límite

2. La demanda en primera y segunda preferencia se mantiene estable. Desde el curso 2001 al 2003, se dan una demanda de primera preferencia de 77 y de segunda entre 3 y 2<sup>1</sup>
3. En el caso del título, las universidades se han esforzado en los últimos años por ajustar la oferta de plazas a la demanda real, estamos en una demanda relativa de casi el 50%.<sup>2</sup>
4. Teniendo en cuenta el descenso generalizado de las matriculaciones en el conjunto de las licenciaturas, cabe considerar como razonable la leve disminución de la matrícula de nuevo ingreso en el título de Historia, pero que en los últimos años ha ido estabilizándose:

2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07
493	441	391	359	372

5. La Bajada que venía experimentando la finalización de estudios de Historia en nuestra Facultad ha dado paso a una nueva fase de estabilización, de esta manera resulta el siguiente tasa de graduación:

Curso graduación	2003	2004	2005	2006
Tasa de graduación	28	28,23	20,62	27,59

En cuanto a la inserción laboral de los egresados en el Grado de Historia, el Libro Blanco llega a las siguientes conclusiones:

<sup>1</sup> Libro Blanco p.34

<sup>2</sup> Ibidem, p.35

- Más del 80% de los licenciados/as en Historia tienen empleo.
- El 23'52% trabajan, además, en algo directamente relacionado con sus estudios.
- El 72% de los egresados en el último curso ya han encontrado empleo, sin que haya disparidades por sexo.
- El porcentaje de ocupación en actividades relacionadas con la carrera es tanto mayor cuanto menos tiempo se ha invertido en concluirla (de los que la acaban en 5 años, el 27'45% se colocan en asuntos relacionados; si la acaban en 7 años, el porcentaje baja al 13%).
- Elevado porcentaje de estudiantes que han compartido trabajo y estudios: 40%.
- Los que se han dedicado exclusivamente a la carrera se ocupan en trabajos directamente relacionados con mayor frecuencia (26'19%) que los estudiantes a tiempo parcial (19'68%).
- El 35'04% de los estudiantes de Historia trabajan en ocupaciones vinculadas al título. Las áreas de Arqueología y CCTT Historiográficas concentran específicamente más de la mitad de las salidas laborales vinculadas a la Historia.
- Los campos de ocupación más destacados entre los licenciados/as en Historia son cinco y suman el 28% del total de las ocupaciones laborales:
  - enseñanza (7'6%)
  - actividades arqueológicas (5'2%)
  - archivos y bibliotecas (4'4%)
  - investigación histórica (4'3%)
  - gestión del patrimonio histórico y cultural (2'7%)
- Los licenciados/as en Historia no tienen especiales dificultades para encontrar empleo y su formación generalista les capacita para hacerlo en ámbitos profesionales muy diversos.
- Muchos tienen otro título universitario que les capacita para trabajar en áreas especializadas.
- Muchos (3/4) se emplean en actividades que no exigen título superior: oficinas, comercios, hostelería, atención infantil y medios de comunicación.
- El 20% de los titulados que ya trabajan en un campo relacionado con la Historia se hallan ampliando estudios con la intención de completar su formación o preparando oposiciones.
- El 22'7% de los titulados opina que la titulación tiene “alguna” o “muchas” salidas profesionales.
- El 80% de los titulados trabaja, sea en campos vinculados a la Historia o no.
- Se ocupan con relativa rapidez: el 72% están empleados al año de licenciarse.

El segundo referente que fundamenta el interés social del título proviene del Subject Benchmark Statements-History, elaborado por la QAA, donde se hace evidente que *el conocimiento y comprensión del pasado humano tiene un incalculable valor tanto a nivel individual como de la sociedad en su conjunto, siendo el principal objeto de la educación en Historia lograr que ese conocimiento y comprensión sean adquiridos.*

Con respecto al documento Evaluación de la Titulación de Historia de la Universidad de Murcia, en su momento destacó como puntos débiles de la oferta la ausencia de coordinación entre asignaturas, así como el hecho de que las metas y objetivos del plan de estudios eran insatisfactorios si se

contrastaban con las necesidades del mercado laboral, lo que se traducían en una baja adecuación de su diseño a la realidad socioprofesional en la que se enmarca la Titulación. La detección de estos puntos débiles es uno de los principales acicates a la propuesta de un Grado en Historia rediseñado precisamente en consonancia con las propuestas de mejora hechas en dicho documento: *consolidación de una formación más amplia y coherente, menos especializada, que cubra las necesidades de formación general de quienes se matriculan vocacional y genéricamente en la Titulación de Historia y también de quienes, además, buscan en estos estudios una salida profesional.*

El otro gran argumento que se cita en la Evaluación de la Titulación tiene que ver, paradójicamente, con la escasa adecuación del título a sustituir (Licenciatura en Historia). Cuando en dicho documento se pregunta en torno a otros motivos que puedan justificar la implantación de la titulación, se hace la siguiente observación: *la demanda por parte de promociones de alumnos de los estudios de Historia, a pesar de la restricción laboral que ha supuesto una excesiva especialización, muestra hasta qué punto la sociedad requiere y necesita de gestores de la memoria.*

### 2.1.3. Relación de la propuesta con las características socioeconómicas de la zona de influencia del título

La Universidad de Murcia es una institución pública dentro de un espacio geográfico con una notable densidad universitaria (Alicante, Miguel Hernández de Elche, Politécnica de Cartagena, Almería, UNED, Castilla-La Mancha, Granada y San Antonio de Murcia), ubicada en una capital autonómica uniprovincial, por lo que se beneficia de la tendencia a centralizar los recursos culturales tanto por parte de las instituciones públicas como por las entidades financieras. Independientemente de que sea la UMU, con diferencia, la más potente de las tres entidades universitarias de la CARM, atendiendo a cualquier parámetro que analicemos (número de alumnos/as y profesorado, calidad de éste, medios e infraestructuras, dotación, resultados de investigación y prestigio), la Titulación de Historia ofrece ciertas especificidades añadidas que la singularizan.

Su ubicación en el casco urbano de la capital autonómica (Campus de La Merced) es un punto fuerte que supone un fácil acceso a recursos económicos, humanos y de infraestructura, insertándose plenamente los estudios de Historia en la vida urbana y sociocultural de la región desde una posición privilegiada.

La Titulación de Historia tiene una larga tradición en la Universidad de Murcia, considerándose unos estudios ya clásicos, de referencia para el conjunto de la población en tanto en cuanto han pasado por sus aulas una gran cantidad de personas que se encuentran en multitud de ámbitos laborales que, estén o no relacionados con los estudios realizados, suponen un elevadísimo grado de inserción social del Título: la Titulación se encuentra presente en los más variados niveles del entramado social, independientemente de la actividad laboral de quienes han cursado este tipo de estudios.

Relacionado con lo anterior, hay que destacar como punto fuerte el elevado prestigio de la Titulación en el contexto social y académico que le son propios.

La Titulación de Historia es única en el ámbito universitario regional, siendo el único referente existente en este sentido, tanto para quienes desean estudiar esta carrera como para quienes necesitan contactar con especialistas de prestigio en las Áreas de Conocimiento que participan en su docencia e investigación.

Además de todas estas cuestiones, es necesario destacar dos aspectos fundamentales de la relación de la Titulación de Historia con su entorno socioeconómico y cultural que se refleja, entre otras, en las iniciativas fundamentales como son:

- La implicación directa del Área de Arqueología en los trabajos de excavación y puesta en valor de diversos yacimientos arqueológicos, particularmente el teatro romano de Cartagena. Proyectos internacionales. Dentro de esta unicidad hay que destacar sin duda los estudios de Arqueología (Intensificación de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua) por la peculiar y preferente relación que sus contenidos y formación mantienen con el mercado laboral, y que en la actual oferta se plasma en un Máster Oficial que se incardina perfectamente con los estudios universitarios previos.
- Seminarios con una larga trayectoria y tradición: Movimientos migratorios. Escritura de la Historia. Seminarios de Familia y élites de poder. Seminario de Floridablanca. Seminario Permanente de Historia de Cuba y el Caribe, Seminarios de historia Naval. Todos ellos imbricados en la red social de la Comunidad Autónoma, con publicaciones, cursos, Congresos etc. Se han constituido en espacios todos ellos de intercambio científico, algunos de carácter internacional, como demuestra su participación en redes Internacionales (Alfa- AECI .), muchos de los cuales difunden sus resultados a través de diversas publicaciones.

#### 2.1.4. Justificación de la existencia de referentes nacionales e internacionales que avalen la propuesta

La propuesta que se hace se ciñe a la de referencia del Libro Blanco de Historia (ANECA, 2005: 153-168), sobre la cual existe un amplio consenso entre las 32 universidades participantes, entre ellas la Universidad de Murcia. No obstante, hay que tener en cuenta que la estructura propuesta en este documento se ha adaptado a la *Normativa para la implantación de títulos de Grado de la Universidad de Murcia* en lo que se refiere al tamaño de las materias y al peso máximo de la optatividad, en este caso de 30 ECTS sobre los 240 totales, realizándose una oferta equivalente al doble de esos 30 ECTS, que se distribuye en materias diferentes que se corresponden con distintas orientaciones.

Se han tenido en cuenta, además de la estructura, las competencias y contenidos propuestos en dicho Libro Blanco, así como las líneas generales que se indican en lo referente al Sistema de Garantía de Calidad (ANECA, 2005: 170-180).

Para el diseño de las materias se ha realizado una búsqueda en los diferentes Planes de Estudio en vigor en el ámbito nacional, con el fin de recopilar las denominaciones que mejor se pudieran ceñir al nuevo mapa de competencias y contenidos que constituye la base de la actual propuesta de Grado en Historia, entendido siempre que se trata de una oferta docente de carácter general pero que tiende diversos puentes tanto al mercado laboral como a la oferta de Posgrado.

## **2.2. Referentes externos a la Universidad de Murcia que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas**

Para la propuesta se ha asumido la contenida en el Libro Blanco de Historia, efectuadas las correcciones a que obliga la Normativa de la Universidad de Murcia en lo que se refiere al porcentaje de optatividad (máximo de 30 ECTS) y al tamaño de las materias (véase apartado 2.1.4), así como al número de créditos del grado que se han establecido en 240 ECTS, frente a los 180 iniciales que preveían en la Ficha del Ministerio, todo lo cual se ha establecido además, atendiendo a las características específicas y diferenciadoras del entorno geográfico y sociocultural en el que se va a desarrollar el Título.

En consecuencia la estructura del grado ha tenido en cuenta los porcentajes de materia que se especificaban en el libro blanco pero se han readactado proporcionalmente al número real de créditos que se impartirán y además se han introducido o mejor se han desglosado algunas materias específicas como, mas adelante se verá.

También se ha atendido a las recomendaciones hechas por el Comité de Evaluación Externa que participó en la Evaluación de la Titulación de Historia de la Universidad de Murcia.

Por otra parte, existen titulaciones de Grado en Historia, con distintos enfoques tanto en contenidos como metodológicos, en todos los países europeos. Los Graduados y Graduadas europeos en Historia consiguen empleo con facilidad, y en los mismos campos que los españoles, cuando éste está relacionado con los estudios cursados.

En la presente propuesta se asumen básicamente los modelos propuestos por el Proyecto Tuning para el caso de los estudios en Historia  
(*Subject Benchmark Statements*  
*History-2007, QAA 169 03/07*)

### **2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

La Evaluación de la Titulación de Historia de la Universidad de Murcia (2005) contempló en su día la realización de una serie de encuestas a empleadores, egresados, estudiantes y profesorado sobre la oferta docente que se hacía desde el título. Toda esa información se ha tenido en cuenta en la elaboración del nuevo Plan de Estudios.

Además, se han consultado las encuestas realizadas y recogidas en el libro blanco del Grado de Historia elaborado por la ANECA.

A todo ello hay que sumar el procedimiento que ha utilizado la Universidad de Murcia para la elaboración de los planes y su ulterior aprobación, en el que se garantiza la participación de los diferentes colectivos, incluidos agentes externos, así como un sistema de enmiendas y exposición pública cuya transparencia es, en sí mismo, un valor añadido de esta Universidad y, en este caso, del Título propuesto, que de este modo queda aún más contrastado:

1. Nombramiento de la Comisión de Grado por la Junta de Centro, constituida por:
2.
  - Presidente
  - Un vocal y suplente por cada área de los departamentos implicados. (8).
  - Un miembro del PAS
  - Dos representantes del alumnado.
3. Reuniones de los diferentes presidentes de Comisiones, agrupados por afinidades en 5 Grupos de Trabajo, para establecer pautas comunes de actuación y posibles “puentes” entre títulos próximos.
4. Creación de una Web en la que se ha colgado toda la documentación generada por la Comisión de Grado, y en la que se informaba del ritmo y fases del trabajo (acceso mediante intranet para todo el PDI, PAS y alumnado de la Universidad de Murcia).
5. Nombramiento de expertos ajenos a la Universidad como miembros de la comisión:
  - a. Representante del Colegio de Licenciados y Doctores
  - b. Representante de la Dirección General de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
  - c. Representante de los Centro del Profesores
  - d. Representante de la Dirección General de I Libro, Bibliotecas y Archivos
  - e. Representante de la Dirección regional de Patrimonio y Arqueología
  - f. Representante de empresas privadas de restauración y excavación Arqueológica.

6. Plazo de enmiendas, sólo Centros y Departamentos, consultable por toda la comunidad universitaria
7. Aprobación en Junta de Centro y, posteriormente, en Consejo de Gobierno

El sistema, altamente garantista y transparente, y el libre acceso a toda la documentación por parte de cualquier miembro de la comunidad universitaria, es en sí mismo un sistema de consulta que se estima de calidad suficiente.

